

Manizales, 17 de marzo de 2023

Doctor
JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA
Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas

Referencia: Evaluación definitiva proceso MIC-SGOB-009-2023.

Conforme a la designación para integrar el Comité Evaluador del proceso de la referencia, hecha mediante oficio del 14 de marzo de 2023, nos permitimos presentar el informe correspondiente al proceso de la referencia, evaluando en los términos del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la oferta de menor precio correspondiente al Proponente: OPERADOR LOGISTICO TRANSPORTAMOS S.A.S presentada el 16 de Marzo en la plataforma de secop II así:

<u>OPERADOR LOGISTICO TRANSPORTAMOS S.A.S</u>	Cumple	No cumple	No Aplica	Observación
<u>REQUISITOS HABILITANTES:</u>				
Verificación de la Oferta económica. Revisión de la Oferta económica (verificación matemática y comparación de los ítems solicitados con los ítems propuestos).	X			
CAPACIDAD JURÍDICA:				
PARA PERSONAS JURIDICAS:				
Que el objeto social o actividad comercial del proponente cumpla con el objeto de esta contratación y para la celebración del contrato.	X			
Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato.	X			
Si el representante legal tiene restricciones para contratar por el valor del contrato debe presentar carta de autorización de la junta.			X	
Que la persona jurídica o el establecimiento de comercio haya sido constituido con una fecha igual o superior a seis (6) meses contados a partir de la apertura de este proceso de selección.	X			
Que la duración de la persona jurídica sea igual o superior al plazo del contrato y un (1) año más.	X			
Cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la ficha técnica publicada.	X			
Que el proponente no posea inhabilidades e incompatibilidades.	X			
Que la persona Jurídica y su representante legal no tengan registrados antecedentes disciplinarios, ni fiscales, ni judiciales.	X			
Que la persona jurídica se encuentre a paz y salvo por concepto aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales. (en aquellos casos donde la entidad tenga asignado un Revisor Fiscal o contador público, los documentos y certificaciones que deban suscribir, según corresponda, deberán acompañarse de copia de la tarjeta profesional, certificado expedido por la Junta Central de Contadores el cual debe estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta (no mayor a 3 meses de expedición).	X			
Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011.	X			
Que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la persona Jurídica sean de origen lícito.	X			
Que posea registro único tributario RUT. Actualizado según el decreto 2460 de 2013, modificado por el decreto 2620 de 2014.	X			
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal. Anexo N° 2, cuando aplique.			X	
Que el representante legal no posea antecedentes disciplinarios, ni fiscales, ni judiciales, ni medidas correctivas.	X			
Que la persona jurídica no posea antecedentes disciplinarios.	X			
Aceptación especificaciones técnicas mínimas excluyentes.	X			
<u>DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PERSONA JURIDICA</u>				

<u>OPERADOR LOGISTICO TRANSPORTAMOS S.A.S</u>	Cumple	No cumple	No Aplica	Observación
Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el representante legal. (ver anexo 1)	X			
Certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición no mayor a treinta 30 días, en relación al cierre de presentación de la propuesta. Constituido con una fecha superior a seis (6) meses contados a partir de la apertura de este proceso de selección.	X			
Si el representante legal tiene restricciones para contratar por el valor del contrato presentar carta de autorización del órgano mayor de la entidad para celebrar el contrato (junta directiva).			X	
Copia del registro único tributario actualizado.	X			
Copia de cedula del representan legal.	X			
Certificado de estar al día con seguridad social integral, salarios y prestaciones legales suscrito por el revisor fiscal (cuando la empresa este obligada a tenerlo) o del representante legal (cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.	X			
Certificado de compromiso anticorrupción. (ver anexo 5)	X			
Documentación vigente, SOAT, revisión técnico mecánica en caso de ser obligatoria según el modelo del vehículo el cual deberá ser del 2017 en adelante, póliza de responsabilidad civil extracontractual.	X			
Resolución de Habilitación del Ministerio de Transporte como empresa de transporte especial de pasajeros y las fotocopias de las Tarjetas de Operación de los vehículos con los cuales se pretende prestar el servicio de transporte	X			
FORMA DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA				
<p>El proponente podrá acreditar la experiencia con la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto sea similar o cumpla con las características del objeto contractual al de la presente invitación pública y que el valor ejecutado entre ambos o en uno de ellos sea igual o superior al valor estimado del contrato - presupuesto oficial de la presente invitación</p> <p>La certificación y/o el acta de liquidación debe contener los siguientes datos: Objeto, contratista, entidad contratante, valor y fechas de iniciación y de liquidación del contrato.</p> <p>Acreditación de experiencia cuando se soliciten (contratos, certificaciones)</p> <p>Acreditación de idoneidad (cuando se soliciten) en el personal que deba emplear la persona jurídica (diplomas, acta de grado, tarjetas profesionales</p>	X			

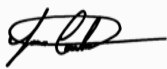
Por lo anterior, habida cuenta del cumplimiento de los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública, recomendamos que se adjudique el contrato a **OPERADOR LOGISTICO TRANSPORTAMOS S.A.S**, representada legalmente por **CARLOS ALBERTO SEPULVEDA ORTIZ** identificado con cedula de ciudadanía 10,263,571, por un valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000)**.



DIANA PAOLA PULGARÍN GARCÍA
Abogada contratista
Secretaría de Gobierno



FELIPE OSORIO BUITRAGO
Administrador de empresas
Secretaría de Gobierno



JUAN CARLOS NEIRA
Profesional Especializado
Contratista, Secretaría Jurídica